
Au revoir 2º ESO

Unidad de Evaluación: 28- Escribir en Lengua Extranjera 2



ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.	2
2	DEFINICIÓN.	3
3	INDICADORES.	3
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.	4
5	CUADERNO DEL ALUMNO.	4
5.1	Instrucciones y escenario.	4
5.2	Cuestionario de tareas.	4
6	CRITERIOS	5
6.1	Corrección.	5
6.2	Calificación.	6
7	ESPECIFICACIONES.	6
8	PLANTILLA DE CORRECCIÓN.	8

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

- Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.
- Establecer los indicadores de las competencias para conocer lo que realmente se evalúa.
- Tener en cuenta en el diseño y la interpretación, que el nivel de dominio, logro o desarrollo de la competencia de una persona no tiene un límite fijo ni estable y su valoración puede ser muy diferente según los indicadores.
- El uso de la autoevaluación como herramienta clave para el desarrollo de la competencia a partir del reconocimiento del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

Una UdE tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.

El “**escenario**” es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

Las “**tareas**” nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

Las destrezas expresivas son, en todos los casos, de respuesta abierta y se valoran utilizando un inventario de análisis en el que se concretan los indicadores y se definen los criterios de corrección.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. AU REVOIR³.

REFERENTE: DECRETO 69/2007, DE 28 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

ÁREAS Y BLOQUES DE CONTENIDO:

LENGUA EXTRANJERA (SEGUNDA): 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR. 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. 3. ASPECTOS SOCIOCULTURALES CONCIENCIA INTERCULTURAL.

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES⁴.

Se definen como indicadores para la evaluación:

1. Planificar el texto.
2. Realizar una presentación clara y ordenada.
3. Utilizar distintos tipos de texto.

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la primera fase de la Evaluación de Diagnóstico de 2º de Educación Secundaria Obligatoria (2009).

⁴ Aprendizajes que vamos evaluar con la UdE.

4. Utilizar el vocabulario adecuado.
5. Utilizar un vocabulario rico.
6. Utilizar las estructuras gramaticales.
7. Respetar las normas ortográficas.

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “Au Revoir” tiene un carácter intercompetencial e incluye indicadores relacionados con la Competencia en Comunicación Lingüística (destreza de escribir en lengua extranjera, francés).

El escenario es una carta personal a un amigo. El alumno cuenta con 30 minutos incluida la lectura de las instrucciones. Como material complementario puede utilizar el diccionario.

5 CUADERNO DEL ALUMNO.

5.1 Instrucciones y escenario.

Un de tes amis va partir en France pour une année avec sa famille. Avant son départ, tu lui écris pour lui souhaiter un bon voyage et une bonne installation, ainsi que pour lui dire tout ce que tu espères pour lui pendant cette année.

(Un amigo tuyo se marcha a Francia a pasar un año con su familia. Antes de su marcha, le escribes para desearle un buen viaje y un año estupendo)

Si consideras que has cometido un error, no borres, es suficiente tachar con una simple raya la palabra que no es correcta.

Puedes utilizar el diccionario para hacer cuantas consultas quieras.

RECUERDA:

Tienes que escribir en francés una carta con su formato correspondiente.

Tienes 30 minutos para escribir el texto.

COMIENZA.

5.2 Cuestionario de tareas.

QUESTION.

1. Planifier la lettre:

Fais le plan du texte avant de l'écrire.

.....

2. Écris la lettre:



6 CRITERIOS

6.1 Corrección.

A. Planificación, cohesión y presentación del texto.

1. Planificación del texto.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para planificar el contenido de lo que va a escribir elaborando un guión (I1).

2 puntos, cuando incluye, al menos, la referencia a tres o más partes de un carta: date, adresse, ... signature.

1 punto, cuando incluye uno o dos.

0 puntos, cuando no escribe el guión.

2. Presentación clara y ordenada.

Criterio de corrección.

Se valora si presenta un texto legible (I2) aunque incluya alguna tachadura.

1 punto, cuando se lee sin problemas.

0 puntos, cuando no se puede leer pues está lleno de tachones, etc.

3. Realiza una carta.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para respetar la tipología y cohesión del texto (I3) en base a:

a) Respetar la estructura de la carta.

b) Sigue el orden de todas sus partes.

c) Termina lo programado.

3 puntos, cuando cumple los tres criterios.

2 puntos, cuando cumple a y b).

1 punto, cuando cumple a).

0 puntos, en el resto de los casos.

B. Coherencia y riqueza del contenido del texto.

4. Utiliza un vocabulario apropiado.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para utilizar un vocabulario específico y adecuado (I4) para:

a) las referencias espaciales.

b) las referencias temporales.

c) las fórmulas sociales.

d) los comportamientos personales.

3 puntos, cuando nombra y utiliza los términos adecuados en todas las familias léxicas.

2 puntos, cuando el léxico es adecuado en tres de ellas.

1 punto, si el léxico es adecuado en dos o una.

0 puntos, en el resto de los casos.

5. Utiliza un vocabulario variado.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para utilizar un vocabulario variado (15) a partir de que:

a) Usa habitualmente dos o más palabras para definir los comportamientos personales, los lugares, etc.

b) El texto tiene una longitud adecuada y el 50% de las palabras tienen significado.

3 puntos, cuando cumple ambos criterios y el número de líneas escritas es superior a nueve.

2 puntos, cuando cumple con los criterios a) y b) aunque el número de líneas es de siete a nueve sin modificar la proporción de palabras con significado.

1 punto, cuando escribe cuatro o cinco líneas y, al menos, un tercio de las palabras tienen significado.

0 puntos, cuando escribe tres o menos líneas.

C. Corrección gramatical:

6. Construye las frases correctamente.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia en el uso de estructuras gramaticales (16) en función de la correcta construcción de las fórmulas sociales, las oraciones simples y compuestas y el respeto a la concordancia.

2 puntos, con un máximo de dos errores de construcción gramatical.

1 punto, con 3 ó 4 errores de este tipo.

0 puntos, en el resto de los casos.

7. Escribe sin errores ortográficos.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para escribir sin errores ortográficos (17).

2 puntos, con un máximo de dos errores ortográficos incluidos los de acentuación.

1 punto, con un máximo de tres o cuatro errores en el conjunto del texto.

0 puntos, en el resto de los casos.

6.2 Calificación.

Niveles de desarrollo	1	2	3	4	5	6
	0-1	2-4	5-7	8-10	11-13	14-16
Puntuación máxima total.						16 puntos

7 ESPECIFICACIONES.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.

Tarea	Indicadores	Puntuac	Compete	Capacid	Objeti
-------	-------------	---------	---------	---------	--------

N°	Indicadores		ión	ncia	ad	vo
	N°	Descriptor				
1	1	Elaboración de un guión previo a la presentación.	2,1,0	1	2	i
2	2	Presentación clara y ordenada.	1,0	1	10	i
3	3	Uso de distintos tipos de texto.	3,2,1,0	3	10	i
4	4	Uso del vocabulario específico.	3,2,1,0	1	4	i
5	5	Fluidez y riqueza expresiva.	3,2,1,0	1	10	i
6	6	Uso de estructuras gramaticales.	2,1,0	1	9	i
7	7	Corrección ortográfica.	2,1,0	1	22	i

Tabla 2: Relaciones entre indicadores de evaluación , procesos, capacidades y objetivos generales de etapa.

Indicadores		Procesos		Capacidades		Objetivos generales de etapa	
N°	Descriptor	N°	Descriptor	N°	Descriptor	N°	Descriptor
1	Elaboración de un guión previo a la presentación.	1	Cognitivos	2	Planificar: Anticipar, formular hipótesis, aproximar, estimar.	i	Comunicarse y valorar lenguas extranjeras
2	Uso de distintos tipos de texto.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer	i	Comunicarse y valorar lenguas extranjeras
3	Presentación clara y ordenada.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer	i	Comunicarse y valorar lenguas extranjeras
4	Uso del vocabulario específico.	1	Cognitivos	4	Almacenar: recuperar y recordar	i	Comunicarse y valorar lenguas extranjeras
5	Fluidez y riqueza expresiva.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer	i	Comunicarse y valorar lenguas extranjeras
6	Uso de estructuras gramaticales.	1	Cognitivos	9	Transferir, generalizar y aplicar.	i	Comunicarse y valorar lenguas extranjeras
7	Corrección ortográfica.	4	Funcionales	22	Reproducir automatismos: calcular, medir, escribir sin errores ortográficos	i	Comunicarse y valorar lenguas extranjeras

8 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno:				
Tarea N°	Indicadores	0	1	2	3
1	Elaboración de un guión previo a la presentación.				
2	Presentación clara y ordenada.				
3	Uso de distintos tipos de texto.				
4	Uso del vocabulario específico.				
5	Fluidez y riqueza expresiva.				
6	Uso de estructuras gramaticales.				
7	Corrección ortográfica.				
N	No responde.				